

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
IMPLANTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL NACIONAL
 Código BPIN: 1190001300000



Año del Reporte: 2012

Año de Inicio: 2004

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Thursday, February 09, 2012

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 20792

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

I. INFORMACION BASICA

Objetivo

CONSOLIDAR Y ESTABLECER SINERGIAS ENTRE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y EL SECTOR CULTURAL EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y ENTRE NIVELES DE GOBIERNO PARA LA FORMULACION, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA Y LA PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES.

Descripción

1 APOYAR LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN: 1.1. ASESORAR A LOS ENTES TERRITORIALES CULTURALES PARA LA ELECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE AREAS ARTÍSTICAS Y TERRITORIALES DE CULTURA. 1.2. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS ÉTNICOS EN LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE CULTURA Y LA INCLUSIÓN DE LAS REDES CULTURALES EN LOS ESPACIOS DE DECISIÓN. 1.3. CUALIFICAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR CULTURAL A TRAVÉS DE PROCESO DE FORMACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL. 1.4. ASESORAR LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS VEEDURÍAS CULTURALES EN LOS ENTES TERRITORIALES. 2. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL TERRITORIAL 2.1. INFORMAR Y CAPACITAR A ALCALDES, CONCEJALES, GOBERNADORES, Y DIPUTADOS SOBRE LAS COMPETENCIAS DE LOS ENTES TERRITORIALES EN LO CULTURAL. 2.2. ASESORAR A LAS ENTIDADES CULTURALES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS EN PROCESOS DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LO CULTURAL. 3. GENERAR ESPACIOS DE CONCERTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION, AJUSTE Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES NACIONALES: 3.1. ADELANTAR ACCIONES EN LOS ENTES TERRITORIALES PARA LA ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES CON LOS PLANES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE CULTURA. 3.2. ADELANTAR REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS RESPONSABLES DE LAS ENTIDADES CULTURALES DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES PARA FORTALECER SU FUNCIÓN DE ASESORÍA CON LOS ENTES MUNICIPALES Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PLANES NACIONALES DE CULTURA. 3.3. ADELANTAR JORNADAS CULTURALES REGIONALES PARA HACER SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION Y AJUSTE DE LAS PLANES NACIONALES EN LOS ENTES TERRITORIALES. 4. DESARROLLAR PROYECTOS CONCERTADOS ORIENTADOS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES: 4.1. DERECHO A LA IDENTIDAD: 4.1.1 APOYAR PROYECTOS ORIENTADOS A LAS COMUNIDADES INDIGENAS, QUE PERMITAN SU PERSISTENCIA COMO GRUPOS ÉTNICOS - REVITALIZACION DE LENGUAS - REACTIVACION DE LAS MALOKAS COMO CENTROS DE CONOCIMIENTO Y DE ENCUENTRO. 4.2. APOYO Y CONCERTACION DE PROYECTOS CULTURALES CON LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DEL PACIFICO. 4.3. APOYO A PROYECTOS DIRIGIDOS A JOVENES DE COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROCOLOMBIANAS. 4.4. DERECHO A LA CULTURA 4.5. PROMOCION Y DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL ORIENTADO A POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD. ADEMAS ADELANTAR ACTIVIDADES CON LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA QUE EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONSIDEREN LOS GRUPOS ÉTNICOS. LA LINEA DE TRABAJO ESTA ENFOCADA EN EL FOMENTO REGIONAL Y LAS POBLACIONES. ADAPTAR EL APARATO LEGISLATIVO Y REGLAMENTARIO CON MIRAS A LA OFICIALIZACIÓN Y A LA PROTECCIÓN DE LAS LENGUAS REALIZAR INVENTARIO, COORDINAR Y ESTIMULAR ESFUERZOS EXISTENTES EN DIVERSOS NIVELES DEL ESTADO Y EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD ETNOLINGÜÍSTICA. CREAR NUEVAS INSTANCIAS DE ASESORÍA, APOYO Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS CONCERTADAS QUE VAYAN SURGIENDO. ESTABLECER EL GRADO DE VITALIDAD DE LAS LENGUAS, DETECTAR LOS OBSTÁCULOS A SU TRANSMISIÓN E IDENTIFICAR LAS ACCIONES OPORTUNAS EN LA ESCUELA, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LAS LENGUAS, FAVORECIENDO LA CAPACITACIÓN DE HABLANTES NATIVOS A LAS TAREAS INVESTIGATIVAS. RECOGER UNA ADECUADA DOCUMENTACIÓN DE ESTAS LENGUAS CON UNA ATENCIÓN PRIORITARIA A LAS QUE ESTÁN EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN FOMENTO REGIONAL SE REALIZARAN ACTIVIDADES DE APOYO, ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ENTIDADES REGIONALES, APOYO A GESTION CON CARACTER NACIONAL, EVALUACION SNC, PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A NUEVOS GOBERNADORES Y ALCALDES, TRABAJO CON CASAS DE CULTURA, ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO COMPUTADORES PARA EDUCAR, PROMOCION Y DISCUSION BICENTENARIO, SECRETARIA TECNICA CONSEJO NACIONAL DE CULTURA, ESPACIOS DE PARTICIPACION DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES; EN POBLACIONES, LA DIVERSIDAD ETNICA (FORTALECIMIENTO IDENTIDADES PUEBLOS INDIGENAS, COMUNIDADES NEGRAS Y ROM), LA DIVERSIDAD CULTURAL, DISCAPACIDAD, JOVENES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, DIVERSIDAD DE GENERO, SEXO Y LAS POBLACIONES AFECTADAS POR EL CONFLICTO (POBLACION CARCELARIA, DESPLAZADOS, REINSERTADOS)..

PARA LA VIGENCIA 2011, LAS POLITICAS DE PROTECCION ETNOLINGÜÍSTICA Y DIVERSIDAD CULTURAL DE ATENDERAN POR UN PROYECTO NUEVO (ASISTENCIA PARA LA INCORPORACION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE DIVERSIDAD Y DE ACCION SIN DAÑO EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN ENTIDADES DE ESTADO Y DE GOBIERNO NACIONAL).

PARA LA VIGENCIA 2012, SE SE PROFUNDIZARA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA (IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN CONSOLIDAR LA ACCIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA EN EL PAÍS, A PARTIR DE UNA LECTURA REGIONALIZADA Y UNA OFERTA QUE RESPONDA A SU CARACTERIZACIÓN, HACIENDO ÉNFASIS EN LA FUNCIONALIDAD Y

COMPLEMENTARIEDAD DE LOS AGENTES QUE INTERVIENEN EN EL QUEHACER CULTURAL.) Y EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DECENAL DE CULTURA 2012-2022.

Relación con la planificación Año: (2012)

Plan Nacional de Desarrollo

Política Integral de desarrollo y protección social 21 - Política Integral de desarrollo y protección social

Promoción de la cultura 216 - Promoción de la cultura

Articulación del sistema nacional de cultura 21602 - Articulación del sistema nacional de cultura

Igualdad de oportunidades para la prosperidad social 2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social

Marco de Gasto de Mediano Plazo

PARTICIPACIÓN MANIFESTACIONES CULTURALES 84 - PARTICIPACIÓN MANIFESTACIONES CULTURALES

PROMOCIÓN MANIFESTACIONES CULTURALES 399 - PROMOCIÓN MANIFESTACIONES CULTURALES

Clasificación Presupuestal

Programa

Número: 310

Nombre: DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO

Subprograma

Número: 1603

Nombre: ARTE Y CULTURA

Población Beneficiada por Año
Beneficiarios anuales del proyecto

Año	Tipo	Cantidad
2010	Personas	12,000
2011	Personas	13,000
2012	Personas	14,000

Localización

Región	Departamento	Municipio
AMAZONÍA	AMAZONAS	
AMAZONÍA	CAQUETA	
AMAZONÍA	PUTUMAYO	
CENTRO ORIENTE	BOYACA	
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	
CENTRO ORIENTE	HUILA	
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	
NACIONAL	NACIONAL	
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	
OCCIDENTE	CALDAS	

OCCIDENTE	CAUCA	
OCCIDENTE	CHOCO	
OCCIDENTE	NARIÑO	
OCCIDENTE	QUINDIO	
OCCIDENTE	RISARALDA	
OCCIDENTE	VALLE	
ORINOQUÍA	ARAUCA	
ORINOQUÍA	CASANARE	
ORINOQUÍA	GUAINIA	
ORINOQUÍA	GUAVIARE	
ORINOQUÍA	META	
ORINOQUÍA	VAUPES	
ORINOQUÍA	VICHADA	
REGION CARIBE	ATLANTICO	
REGION CARIBE	BOLIVAR	
REGION CARIBE	CESAR	
REGION CARIBE	CORDOBA	
REGION CARIBE	GUAJIRA	
REGION CARIBE	MAGDALENA	
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
REGION CARIBE	SUCRE	

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
IMPLANTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL NACIONAL



Código BPIN: 1190001300000

Año del Reporte: 2012
Año de Inicio: 2004
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION
Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Thursday, February 09, 2012
Estado: REGISTRADO
Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 20792
Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno
Turno de trámite: Sin trámite

2. CRONOGRAMA POR ETAPAS

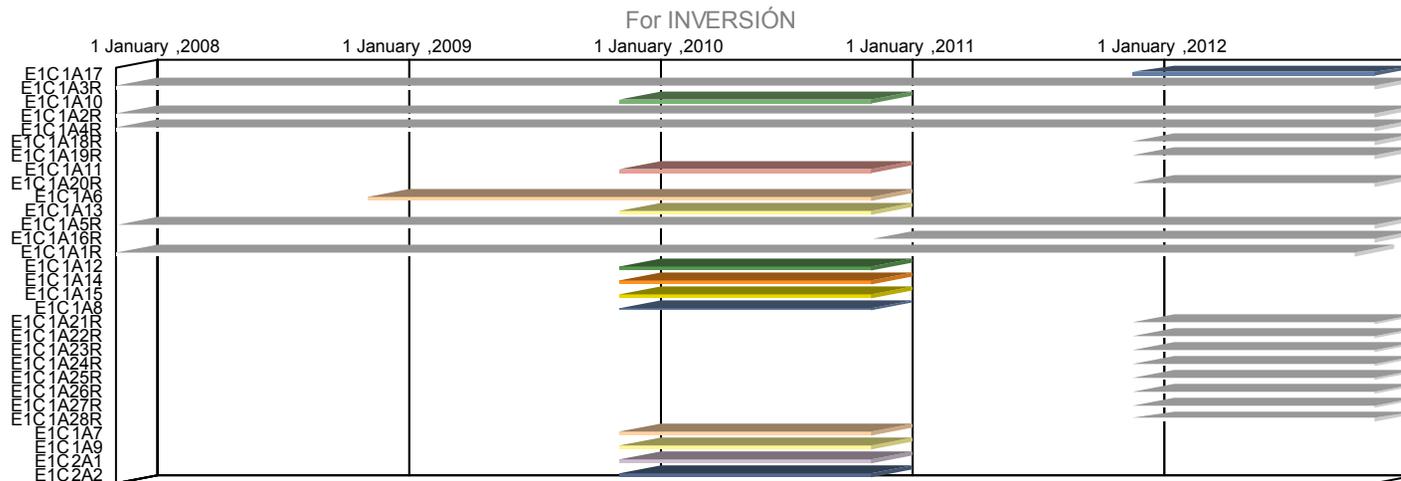
Identificación de etiquetas para los gráficos

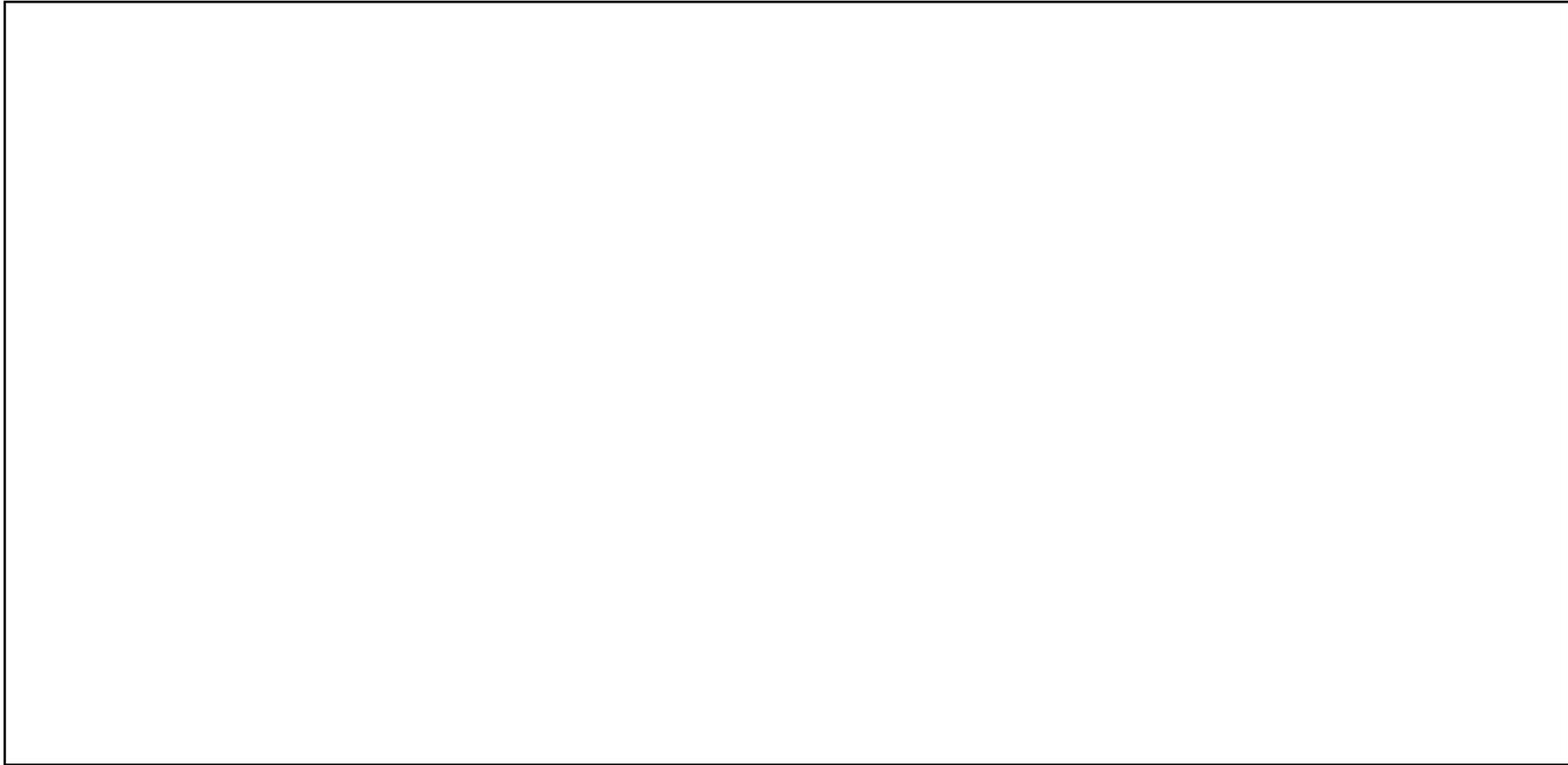
Etapa:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
INVERSIÓN	E1					
		CAPACITACIÓN Y ASISTENTA TÉCNICA	E1C1			
				FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION DEL SECTOR CULTURAL	E1C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
				ASESORIA PARA EL FORTALCIMIENTO DE LAS INSTANCIAS CULTURALES TERRITORIALES	E1C1A2R	Actividad de Ruta Crítica
				ASESORIA A LOS PROCESOS DE PLANEACION CULTURAL TERRITORIAL	E1C1A3R	Actividad de Ruta Crítica
				ASESORIA SOBRE LA FINANCIACION CULTURAL Y EL CONTROL SOCIAL DE LA GESTION PUBLICA	E1C1A4R	Actividad de Ruta Crítica
				FORMACION EN GESTION CULTURAL (PROGRAMAS DE FORMACIÓN)	E1C1A5R	Actividad de Ruta Crítica
				EVALUACION DEL PLAN DECENAL DE CULTURA (2001-2010) Y DORMULACION (2011-2019)	E1C1A6	
				RECONOCIMIENTO Y REPRESENTACION DE LA DIVERSIDAD ETNICAY CULTURAL EN LO PUBLICO	E1C1A7	

				INCLUSION DE LOS DIVERSOS GRUPOS DE POBLACION EN LAS POLITICAS PUBLICAS EN CONDICIONES DE EQUIDAD Y OPORTUNIDAD	E1C1A8	
				VISIBILIZACION Y VALORACION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL INSTITUCIONAL Y CIUDADANA	E1C1A9	
				ASESORIA EN POLITICAS PUBLICAS EN DIVERSIDAD E INCLUSION	E1C1A10	
				DIALOGO Y ENCUENTROS INTERCULTURALES	E1C1A11	
				FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS EN SITUACIONES DE DISCAPACIDAD, MUJERES DESMOVILIZADAS, JOVENES E INFANCIA VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y POBLACION DESPLAZADA	E1C1A12	
				FORALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ETCNICOS Y SUS ESPACIOS DE REPRESENTACION	E1C1A13	
				GESTION DEL CONOCIMIENTO APOYO A LA CONSOLIDACION DE METODOLOGIAS LECCIONES	E1C1A14	
				IMPLEMENTACION DE LOS ENFOQUES DIFERENCIALES DE GENERO, ETNIAS, DISCAPACIDAD Y ORIENTACION	E1C1A15	
				FORMULACION DEL PLAN DECENAL	E1C1A16R	Actividad de Ruta Crítica
				ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN MUNICIPALIZADA REFERENTE A LOS PROCESOS DE DESARROLLO CULTURAL REGIONAL	E1C1A17	
				BRINDAR ASESORÍA A LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL, PLANEACIÓN, FINANCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	E1C1A18R	Actividad de Ruta Crítica
				DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE PROMOTORES REGIONALES (EPR)	E1C1A19R	Actividad de Ruta Crítica
				DISEÑAR, REPRODUCIR Y CIRCULAR EL MATERIAL DE APOYO AL PROCESO DE INDUCCIÓN DE NUEVOS MANDATARIOS	E1C1A20R	Actividad de Ruta Crítica
				REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA AUNAR ESFUERZOS DE ARTICULACIÓN CON LOS DISTINTOS NIVELES TERRITORIALES	E1C1A21R	Actividad de Ruta Crítica
				REALIZAR DOS REUNIONES ORDINARIAS DE LEY DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA	E1C1A22R	Actividad de Ruta Crítica
				REALIZAR ESTRATEGIA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL A LOS ACTORES CULTURALES TERRITORIALES	E1C1A23R	Actividad de Ruta Crítica
				REALIZAR JORNADAS DEPARTAMENTALES DE ASESORÍA A LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL, PLANEACIÓN, FINANCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	E1C1A24R	Actividad de Ruta Crítica

				REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL SNCU PARA CONTRIBUIR A SU FORTALECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN Y REDIRECCIONAMIENTO	E1C1A25R	Actividad de Ruta Crítica
				REALIZAR REUNIÓN NACIONAL DE FONDOS MIXTOS DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES	E1C1A26R	Actividad de Ruta Crítica
				REALIZAR REUNIÓN NACIONALES DE ENLACES DEPARTAMENTALES DE CASAS DE CULTURA, COMO UNA ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN CON LOS RESPONSABLES DE CULTURA DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y DE CIUDADES CAPITALES.	E1C1A27R	Actividad de Ruta Crítica
				REALIZAR REUNIONES NACIONALES DE LOS RESPONSABLES E CULTURA DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y DE CIUDADES CAPITALES PARA ARTICULAR LA POLÍTICA CULTURAL NACIONAL Y TERRITORIAL Y ADELANTAR PROCESOS DE CONCERTACIÓN.	E1C1A28R	Actividad de Ruta Crítica
		OTROS	E1C2			
				CONMEMORACION DE LA DIVERSIDAD Y AFROCOLOMBIANIDAD, ACTIVIDADES NACIONALES Y REGIONALES	E1C2A1	
				SOSTENIBILIDAD PROGRAMA PROTECCION A LA DIVERSIDAD ETNOLINGÜÍSTICA	E1C2A2	

Cronograma proyecto





Cronograma proyecto año (2012)

For INVERSIÓN

	Jan-12	Feb-12	Mar-12	Apr-12	May-12	Jun-12	Jul-12	Aug-12	Sep-12	Oct-12	Nov-12	Dec-12
E1C1A17												
E1C1A18R												
E1C1A19R												
E1C1A20R												
E1C1A21R												
E1C1A22R												
E1C1A23R												
E1C1A24R												
E1C1A25R												
E1C1A26R												
E1C1A27R												
E1C1A28R												

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
IMPLANTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL NACIONAL**



Código BPIN: 1190001300000

Año del Reporte: 2012
Año de Inicio: 2004
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION
Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Thursday, February 09, 2012

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 20792
Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

3. INDICADORES

Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida		2008	2009	2010	2011	2012
0700P111 - Porcentaje De Departamentos Y Distritos Con Consejos De Cultura Conformados Y Activos	Porcentaje	Avance	0.7	72.0	41.7	0.0	0.0
		Meta Inicial	50.0	25.0	25.0	0.0	0.0
		Meta Vigente	50.0	25.0	25.0	0.0	0.0
9900P049 - Entidades territoriales asistidas tecnicamente	Número	Avance	0.0	0.0	0.0	32.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	0.0	0.0	32.0	32.0
		Meta Vigente	0.0	0.0	0.0	32.0	32.0

Indicadores de Gestión (2012)

Ponderación Gestión vs. Producto (2012)

	Ponderación
Indicadores de Producto	70 %

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
0700G176 -Recursos De Cooperación Gestionados	Peso m/c	0.0	0.0	0.0
0700G218-Porcentaje de Departamentos y Distritos con Consejos De Cultura conformados y activos	Porcentaje	50.0	50.0	0.0

Indicadores de Gestión	30 %
Total	100 %

Regionalización Indicadores de Producto (2012)

Indicador: 0700P111-Porcentaje De Departamentos Y Distritos Con Consejos De Cultura Conformados Y Activos

Departamento	Meta
AMAZONAS	0.00
CAQUETA	0.00
PUTUMAYO	0.00
BOYACA	0.00
CUNDINAMARCA	0.00
HUILA	0.00
NORTE DE SANTANDER	0.00
SANTANDER	0.00
TOLIMA	0.00
NACIONAL	0.00
ANTIOQUIA	0.00
CALDAS	0.00
CAUCA	0.00
CHOCO	0.00
NARIÑO	0.00
QUINDIO	0.00
RISARALDA	0.00
VALLE	0.00
ARAUCA	0.00

CASANARE	0.00
GUAINIA	0.00
GUAVIARE	0.00
META	0.00
VAUPES	0.00
VICHADA	0.00
ATLANTICO	0.00
BOLIVAR	0.00
CESAR	0.00
CORDOBA	0.00
GUAJIRA	0.00
MAGDALENA	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0.00
SUCRE	0.00
POR REGIONALIZAR	25.00

Indicador: 9900P049-Entidades territoriales asistidas tecnicamente

Departamento	Meta
AMAZONAS	1.00
CAQUETA	1.00
PUTUMAYO	1.00
BOYACA	1.00
CUNDINAMARCA	1.00
HUILA	1.00
NORTE DE SANTANDER	1.00
SANTANDER	1.00
TOLIMA	1.00
NACIONAL	0.00
ANTIOQUIA	1.00
CALDAS	1.00

CAUCA	1.00
CHOCO	1.00
NARIÑO	1.00
QUINDIO	1.00
RISARALDA	1.00
VALLE	1.00
ARAUCA	1.00
CASANARE	1.00
GUAINIA	1.00
GUAVIARE	1.00
META	1.00
VAUPES	1.00
VICHADA	1.00
ATLANTICO	1.00
BOLIVAR	1.00
CESAR	1.00
CORDOBA	1.00
GUAJIRA	1.00
MAGDALENA	1.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1.00
SUCRE	1.00

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
IMPLANTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL NACIONAL



Código BPIN: 1190001300000

Año del Reporte: 2012

Año de Inicio: 2004

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Thursday, February 09, 2012

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 20792

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

4. ESQUEMA FINANCIERO**Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)**

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2007	0	0	0
2008	2,000,000,000	0	2,000,000,000
2009	3,000,000,000	0	3,000,000,000
2010	3,230,100,000	0	3,230,100,000
2011	2,640,200,000	0	2,640,200,000
2012	4,829,260,000	0	4,829,260,000
2013	4,829,260,000	0	4,829,260,000
2014	4,829,260,000	0	4,829,260,000

Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes)

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2007	0	0	0	0	0	0
2008	2,000,000,000	2,000,000,000	2,000,000,000	1,998,083,207	1,796,975,471	1,631,788,158
2009	3,000,000,000	3,000,000,000	3,000,000,000	2,989,760,951	2,600,765,607	2,474,706,717
2010	3,230,100,000	4,500,000,000	4,500,000,000	4,496,266,322	3,927,454,398	3,882,896,561
2011	2,640,200,000	2,000,000,000	2,000,000,000	1,990,949,297	1,743,575,577	1,660,455,947
2012	4,829,260,000	2,000,000,000	0	0	0	0

2013	4,829,260,000	0	0	0	0	0
2014	4,829,260,000	0	0	0	0	0

Recursos por Entidad Financiadora (2012)

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios
330101 - MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL	4.829.260.000	0	0	0
Total	4.829.260.000	0	0	0

Recursos Por Fuente de Financiación (2012)

Fuente	Valor Solicitado	Valor Vigente
Recursos Nación	4.829.260.000	0
Recursos Propios	0	0
Total	4.829.260.000	0

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2012)

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
Etapas: Inversión			
Capacitación y Asistenta Técnica	4,829,260,000	2,000,000,000	0
Administrar la información municipalizada referente a los procesos de desarrollo cultural regional	0	139,334,503	0
ASESORIA A LOS PROCESOS DE PLANEACION CULTURAL TERRITORIAL	350,000,000	0	0
ASESORIA PARA EL FORTALCIMIENTO DE LAS INSTANCIAS CULTURALES TERRITORIALES	2,435,560,000	0	0
ASESORIA SOBRE LA FINANCIACION CULTURAL Y EL CONTROL SOCIAL DE LA GESTION PUBLICA	64,900,000	0	0
Brindar asesoría a los procesos de organización y articulación institucional, planeación, financiación y participación ciudadana	0	194,007,770	0
Desarrollar la Estrategia de Promotores Regionales (EPR)	0	781,629,152	0

Diseñar, reproducir y circular el material de apoyo al proceso de inducción de nuevos mandatarios	0	12,000,000	0
FORMACION EN GESTION CULTURAL (PROGRAMAS DE FORMACIÓN)	788,800,000	0	0
FORMULACION DEL PLAN DECENAL	1,000,000,000	0	0
FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION DEL SECTOR CULTURAL	190,000,000	0	0
Realizar alianzas estratégicas para aunar esfuerzos de articulación con los distintos niveles territoriales	0	52,719,500	0
Realizar dos reuniones ordinarias de Ley del Consejo Nacional de Cultura	0	50,000,000	0
Realizar estrategia de formación en gestión cultural a los actores culturales territoriales	0	379,551,475	0
Realizar jornadas departamentales de asesoría a los procesos de organización y articulación institucional, planeación, financiación y participación ciudadana	0	179,592,100	0
Realizar la evaluación del SNCu para contribuir a su fortalecimiento, consolidación y redireccionamiento	0	106,165,500	0
Realizar Reunión Nacional de Fondos Mixtos de Promoción de la Cultura y las Artes	0	9,000,000	0
Realizar Reunión Nacionales de Enlaces Departamentales de Casas de Cultura, como una estrategia de articulación con los responsables de cultura departamentales, distritales y de ciudades capitales.	0	33,000,000	0
Realizar reuniones nacionales de los responsables e cultura departamentales, distritales y de ciudades capitales para articular la política cultural nacional y territorial y adelantar procesos de concertación.	0	63,000,000	0
Total Inversión	4,829,260,000	2,000,000,000	0

Regionalización indicativa recursos PGN (2012)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
AMAZONAS	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ARAUCA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ATLANTICO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BOLIVAR	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BOYACA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CALDAS	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CAQUETA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CASANARE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CAUCA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CESAR	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CHOCO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORDOBA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAINIA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAJIRA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAVIARE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
HUILA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MAGDALENA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
META	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NARIÑO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POR REGIONALIZAR	4,829,260,000	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PUTUMAYO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
QUINDIO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RISARALDA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUCRE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOLIMA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VALLE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VAUPES	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VICHADA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Regionalizado	4,829,260,000	0					0	0				

Nación Propios

Valor Solicitado	0	0
Apropiación Vigente	0	0
Apropiación Inicial	2,000,000,000	0

Focalización de recursos PGN (2012)

Tipo de Focalización	Categoría	Recursos Asociados		
		Solicitados	Indicativos	Vigentes
Plan Nacional de consolidación	PLAN NACIONAL DE CONSOLIDACIÓN	120,000,000	120,000,000	0
Total Recursos Focalizados		120,000,000	120,000,000	0

Valor Solicitado	4,829,260,000
Apropiación Inicial	2,000,000,000
Apropiación Vigente	2,000,000,000

Recursos No focalizados	
Solicitados	4,709,260,000
Indicativos	1,880,000,000
Vigentes	2,000,000,000

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL

BPIN

IMPLANTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL NACIONAL



Código BPIN: 1190001300000

Año del Reporte: 2012

Año de Inicio: 2004

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Thursday, February 09, 2012

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 20792

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

7. RESPONSABLES DE PROYECTO

Control de Formulación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación

ROL: Control de Formulación Técnico

Funcionario: LUIS JULIO BUITRAGO FORERO
Cargo: PROFESIONAL
Correo: LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 2/9/2012 9:07:57 AM

OBSERVACION:

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

Control de Formulación Jefe planeación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	

Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	

Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación Jefe planeación

ROL: Entidad Jefe Planeación

Funcionario: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 2/9/2012 9:18:59 AM

OBSERVACION:

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	

Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeación

Funcionario: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 2/9/2012 10:38:54 AM

OBSERVACION:

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

Control de viabilidad

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de viabilidad

ROL: Control de Viabilidad Técnico

Funcionario: LUIS JULIO BUITRAGO FORERO
Cargo: PROFESIONAL
Correo: LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 2/9/2012 9:28:23 AM

OBSERVACION:

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

Control Posterior técnico

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	

Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	N.A	Esta por regionalizar.
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Posterior técnico

ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico

Funcionario: CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ
Cargo: Asesor
Correo: chrodriguez@dnp.gov.co
Teléfono: 3815000
Fecha: 2/9/2012 11:38:17 AM

OBSERVACION:
 El proyecto se encuentra ajustado al decreto y sus recursos por regionalizar.

Control posterior subdirector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
----------	----------	-------------	-----------	-------------

Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	N.A	Esta por regionalizar.
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control posterior subdirector

ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario: JULIO CESAR JIMENEZ GARZON
Cargo: SUBDIRECTOR EDUCACION
Correo: JJIMENEZ@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 2/9/2012 3:53:37 PM

OBSERVACION:

El proyecto se encuentra ajustado al decreto y sus recursos por regionalizar.